

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MAKARENA ANDREA OJEDA RIVERA Rut 00
: 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
: AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS
: 13/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	20	07/09/2010	25,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)		25,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS		
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)	25,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	25,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,500
	Sumas Iguales	50,000	50,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-003-000			
Presupuesto Vigente	10,720,000			
Total Comprometido	10,491,139			
Saldo x Comprometer	228,861			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/3844

MAKARENA ANDREA OJEDA RIVERA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 20

RUT: 88523820

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO RELACIONADO,
LAS PETUNIAS /illa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON

Fecha: 07 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	25.000
Total Honorarios \$:	25.000
10% Impto. Retenido:	2.500
Total:	22.500

Fecha / Hora Emisión: 07/09/2010 16:07



0885238200020ED7372C

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



31.01.002.003
1/2/3